



Proyecto de Declaración

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de interés legislativo la visita que el diputado italiano Cavaliere Dr. Franco Tirelli realizará a la ciudad de Paraná el 7 de marzo de 2024.

Gustavo Hein
Diputado provincial



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Es un honor recibir en la Provincia de Entre Ríos al Cavaliere Dr. Franco Tirelli, diputado italiano por América del Sur, quien visitará la ciudad de Paraná el 7 de marzo del corriente año.

El doctor Franco Tirelli es un ciudadano ítaloargentino nacido en Rosario, provincia de Santa Fe. Cursó sus estudios primarios, secundarios y universitarios en esa ciudad, graduándose de abogado por la Universidad Nacional de Rosario. En la Argentina y en el exterior se especializó profesionalmente en consultoría global de empresas e instituciones. Colabora intensamente con la comunidad italiana presentando proyectos para obtener aportes de recursos financieros y tecnológicos que beneficien a los inmigrantes italianos y sus descendientes residentes en la Argentina.

Los lazos históricos y culturales entre Italia y la Argentina se remontan a los inicios mismos de las fundaciones de nuestras ciudades. Desde el siglo XVII pequeños grupos de italianos comenzaron a emigrar a nuestro país; pero sin duda el impulso decisivo a la inmigración italiana lo brindó la sanción de la Constitución Nacional en 1853, cuyo artículo 25 establece que “El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes”. Ya antes de haber sido elegido primer Presidente constitucional, siendo Gobernador de Entre Ríos, el general Justo José de Urquiza había favorecido la inmigración europea en suelo entrerriano, para que con su trabajo y sus conocimientos aportaran al desarrollo de nuestra provincia. En 1848 encomienda al arquitecto Dellepiani la construcción de su residencia particular, a la que bautiza con el nombre de “San José”, y más tarde, siendo Presidente de la República, por recomendación del representante de Cerdeña, contrata a Pedro Fossati para



embellecer su casa palaciega de estilo italianizante, monumento emblemático de la arquitectura del siglo XIX. Este es sólo un ejemplo de la riqueza cultural que las mujeres y los hombres italianos aportaron al desarrollo de nuestro país. Sea en el surco, en las aulas, en los edificios, en la ingeniería, en los hospitales, en la política, sea en el campo o en las ciudades, a cada paso encontramos hombres y mujeres con apellidos italianos contribuyendo con su labor cotidiana al engrandecimiento de nuestra nación.

El doctor Franco Tirelli es un fiel representante de ese legado. En su ciudad natal viene desarrollando múltiples actividades en beneficio de la comunidad italiana local: fue Vicepresidente y actualmente es Presidente del Centro Lombardo de Rosario; fue responsable argentino del Hermanamiento entre el Hospital Italiano de Rosario y la Región de Lombardía a través del Hospital Carlo Poma de Mantua, que permitió la renovación de tres quirófanos, avances tecnológicos y perfeccionamiento para el personal del nosocomio rosarino; fue representante argentino del Protocolo de Cooperación y Hermanamiento entre el Hospital Garibaldi de Rosario y el ASL n. 1 Imperiese, de Imperia, Liguria; fue Vicepresidente de la Cámara de Comercio Italiana de Rosario; actualmente es Presidente del Comitato degli Italiani all'Estero (COMITES) de Rosario, con influencia sobre la circunscripción consular de Rosario, que comprende las provincias de Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y norte de la provincia de Buenos Aires; y Presidente de Intercomites Argentina.

Cabe señalar que los Comites, instituidos por la Ley N.º 205/1985 del Estado Italiano, son organismos representativos de la colectividad, elegidos directamente por los ciudadanos italianos residentes en el exterior. En colaboración con la autoridad consular, los entes y asociaciones que desarrollan su actividad en la circunscripción consular, promueven iniciativas vinculadas con la vida social y cultural –con particular consideración hacia la participación de los jóvenes–, la asistencia social y escolar, la formación profesional y a las actividades recreativas de la comunidad italiana residente en el exterior. En el plano cultural, es objetivo principal de los Comites la difusión de la lengua italiana y la promoción de la educación en todos sus niveles. Asumen además el compromiso de promover cada iniciativa tendiente a valorizar el producto italiano en cada campo, sea cultural o comercial.



Por su intensa labor en pos de la comunidad italiana, en 2007 el presidente de la República Italiana, Giorgio Napolitano, otorgó al doctor Franco Tirelli la condecoración Cavaliere dell'Ordine della Stella della Solidarietà Italiana (Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana).

En 2022 el doctor Franco Tirelli es elegido diputado italiano por América del Sur, con mandato legislativo 2022-2027.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo Hein
Diputado provincial